

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 16 de enero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Disminución de Capital y Distribución de Dividendo de Frontal Trust Financiamiento Estructurado Exxacon Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., administradora de “**Frontal Trust Financiamiento Estructurado Exxacon Fondo de Inversión**” (en adelante, la “Administradora” y el “Fondo” respectivamente), comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de la Administradora celebrada con esta fecha, se acordó: (i) una disminución de capital del Fondo, mediante disminución del valor de las cuotas, por un monto de \$35.000.001. La disminución del valor cuota asciende a \$87,808647396; y (ii) una distribución de dividendos provisorios con cargo a los beneficios netos del año 2026 en curso, por un monto total de \$18.000.000. El dividendo aproximado por cuota asciende a \$45,158732946.

Según lo acordado por el directorio, dicha disminución de capital y dividendo provvisorio serán pagados mediante efectivo o transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los aportantes, a contar del día 23 de enero de 2026. Tendrán derecho a recibirlo todos los aportantes inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, a prorrata del número de cuotas que corresponda, y que tengan registradas a esa fecha.

Le saluda atentamente,



Claudio Mehech Laban

Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

